

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y
ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, José Fernando Franco González Salas y Presidente Luis María Aguilar Morales, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS.

ÚNICO. Se autoriza a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, cubrir los gastos de transporte y hospedaje de los ponentes de la maestría derivada del Convenio SCJN-UNAM, hasta concluir el presente semestre (2015), en las Casas de la Cultura Jurídica de las ciudades de Cancún, Tijuana, Ciudad Juárez y Puebla.

ASUNTOS ORDINARIOS.

1. Se tiene por presentado el informe semestral de actividades de la Comisión de Organización, Seguimiento y Evaluación de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2014. **(Punto 1 del Orden del Día)**

2. Se tiene por presentado el informe sobre el avance de los proyectos realizados con motivo de la nueva Ley de Amparo. **(Punto 2 del Orden del Día)**

3. Se tiene por presentado el informe de la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, relativo a la entrega de papel en desuso a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, respecto a los expedientes de Juzgados de Distrito desincorporados parcial o totalmente por carecer de valor jurídico, histórico

o de relevancia documental, procesados en el marco del Programa de Modernización de los Archivos bajo resguardo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 3 del Orden del Día)**

4. PRIMERO. Se toma conocimiento de la actualización de los acervos del Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la solicitud y adquisición de material bibliográfico.

SEGUNDO. Se autoriza la relación de editoriales nacionales con las que podrá llevarse a cabo la adquisición de material bibliográfico sobre Derecho y ciencias afines para el Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los términos de la propuesta planteada.

TERCERO. Se solicita a la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, **informar** a este Comité cuáles son los criterios utilizados para seleccionar el material bibliográfico. **(Punto 4 del Orden del Día)**

5. Se autoriza ascender al rango "A" en el puesto de Técnico en Previsión Social a las trabajadoras Juanita García Ávila y Angélica Maximina Vargas Sosa, ambas adscritas al CENDI de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, con efectos a partir del primero de abril del año en curso. **(Punto 5 del Orden del Día)**

6. Se autoriza apoyar económicamente al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, para la realización de diversos festejos y eventos en el año 2015, así como el plazo para efectuar la comprobación de gastos respectiva, en los términos planteados. **(Punto 6 del Orden del Día)**

7. Se toma conocimiento del informe del avance físico financiero de los Programas Anuales de Trabajo al cierre del ejercicio 2014, de los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 7 del Orden del Día)**

8. PRIMERO. Se autoriza en sus términos la propuesta del documento "*Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Control 2016*".

SEGUNDO. Se autoriza el proceso de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Control 2016, considerando que la presentación para autorización de las instancias correspondientes, de los Programas Anuales de Trabajo; Programas Anuales de Necesidades; y, Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2016, será a más tardar en el mes de agosto del presente año. **(Punto 8 del Orden del Día)**

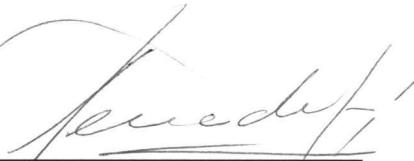
A las 18:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JORGE MARIO
PARDO REBOLLEDO.**



**MINISTRO
PRESIDENTE
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.**



**MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.**



**SECRETARIO DE
SEGUIMIENTO DE COMITÉS
DE MINISTROS ALEJANDRO
ROLDAN OLVERA.**